

Un golpe maestro

Araceli Damián*

Los beligerantes discursos presidenciales que siguieron al rechazo del cobro de IVA a alimentos y medicinas desaparecieron al ser aprobadas la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos. Esto se debe básicamente a que el grupo chuayffetista apoyó la propuesta del Ejecutivo de mantener el precio del petróleo en 20 dólares y no en 21 (como había sido aprobado en la Comisión de Hacienda) y reducir el déficit fiscal de 0.6% al 0.3% del PIB. Los mercados se mostraron “contentos” y por ende el presidente, quien después de la noticia partió de vacaciones.

Los chuayffetistas quedaron bien con los mercados y con sus electores. A los primeros los hicieron creer que les interesa la estabilidad macroeconómica y que por tanto merecen recuperar la presidencia. Los electores se sentirán satisfechos de que los priístas cumplieron con su promesa electoral de no grabar con IVA alimentos y medicinas. No obstante, por lo general éstos no sabrán que la reducción del déficit fiscal provocará mayor recesión y, por tanto, menores posibilidades de que su situación económica mejore.

Por otro lado, los chuayffetistas dejaron al Ejecutivo con pocos recursos para ampliar sus programas asistencialistas y paternalistas (como el Oportunidades y Habitat). De esta manera, si la economía no se recupera, el gobierno tendrá pocos recursos para distribuirlos entre sus posibles electores afectados por la recesión. Así habrá un mayor descontento en la población que favorecerá a los chuayffetistas (y priístas en general) en las contiendas estatales del próximo año y por supuesto en las presidenciales. Lo que este grupo priísta no previó fue que al dejar el precio del petróleo en 20 dólares, deja al Ejecutivo con la posibilidad de asignar libremente, sin aprobación del Congreso, en que se gasta el ingreso adicional si el petróleo alcanza (como seguramente lo hará) un mayor precio.

En realidad un presupuesto restrictivo poco le importa al Ejecutivo. Esto les permitirá, por un lado, lo que tanto desean los tecnócratas neoliberales, reducir el tamaño del Estado (si no es que acabar con él). Por otro, contarán con un pretexto para culpar a la Cámara de Diputados de que no haya recursos para ampliar la

infraestructura, mejorar la educación etc., todo aquello que no han hecho en tres años.

Los chuayffetistas también consiguieron una alianza casi impensable con el PRD, al cual traicionaron al aprobar la reducción del precio del petróleo, del déficit fiscal y del tope de endeudamiento del gobierno del Distrito Federal. El golpe genial de los chuayffetistas fue menoscabar la capacidad de acción de sus oponentes: el gobierno federal panista y el gobierno perredista del Distrito Federal.

Los intereses partidistas de los chuayffetistas lograron también tirar por la borda algunas de las propuestas progresistas perredistas. Por ejemplo, plantearon eliminar el 50 por ciento de descuento en el pago del impuesto sobre la renta (ISR) a los productores agropecuarios grandes. Los chuayffetistas rechazaron la propuesta ya que entre sus huestes se encuentran grandes empresarios del ramo. Todavía falta ver lo que hacen los senadores con el dictamen aprobado por la Cámara de Diputados. Aunque los panistas han amenazado con tratar de imponer el impuesto a alimentos y medicinas, seguramente no lo lograrán por dos razones. La primera es que los senadores priistas son mayoría y rechazan esta propuesta. La segunda es el reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia en el que especifica que esta cámara no tiene facultades para crear impuestos.

A pesar del rechazo al cobro del IVA este seguirá siendo un tema de discusión dada la proximidad de la Convención Nacional Hacendaria. Los perredistas han planteado el cobro de tasas diferenciales a productos consumidos por las clases mas adineradas del país, pero esta propuesta ha sido rechazada bajo el argumento de que disminuye la eficiencia recaudatoria.

No obstante, en varios países miembros de la OCDE se cobra una tasa general a la mayoría de productos y tasas diferenciales, bajas para productos de primera necesidad (alimentos de primera necesidad, medicinas, libros, ropa para niños en edad escolar) y altas para el consumo suntuario (pieles, joyas, caviar, autos de lujo, espectáculos y hoteles de lujo). Estos países dan muestra que la ineficiencia recaudatoria no es por tener tasas múltiples, la ineficiencia recaudatoria es responsabilidad de Hacienda y del SAT. Por otro lado, la aplicación de tasas múltiples en diversos países de la OCDE muestra que los impuestos, y no

solamente el gasto, pueden ser una herramienta redistributiva como plantean los neoliberales.

México tiene una baja recaudación, del 18.8% del PIB en comparación con el 37.1% para países miembros de la OCDE, sin embargo esto se debe al bajo nivel que representa la recaudación de impuestos sobre el ingresos, del 5.3% en México en comparación con el 13.4% en promedio para los países de la OCDE. En cambio, la recaudación por IVA representa el 9.5% del PIB, en comparación con 4.1% en Estados Unidos y 8.2% en Canadá. Ya en 1994 la OCDE había reconocido que los impuestos sobre el consumo son regresivos (OECD, Taxation in OECD, 1994), también Joseph Stiglitz ha apuntado que el IVA no es un impuesto equitativo (“El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina”, *Revista de la CEPAL*, 80, Agosto, 2003). ¿Por qué entonces seguir insistiendo en el IVA y no en los impuestos sobre los ingresos?

*Profesora-Investigador, El Colegio de México
adamian@colmex.mx